

Santa Elena, 15 de marzo del 2018.

INFORME DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR CIERRE DE AÑO
DE LA COMPAÑÍA "CRISTAL DEL MAR S. A. CRISTALMAR" S.A.

Srs.

**ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CRISTAL DEL MAR S. A. CRISTALMAR**

ASUNTO:

**INFORME DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA CRISTAL DEL
MAR S. A. CRISTALMAR.**

En su despacho. -

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias me permito presentar el informe anual del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017 de **CRISTAL DEL MAR S A. CRISTALMAR** compañía que se ha desenvuelto su actividad dentro del objeto social para el cual se constituyó, que es la producción y comercialización de productos marinos en especial del camarón.

La información presentada contiene datos y reportes enviados por cada persona responsable en la emisión de los mismos, como podrán observar, de acuerdo con los Estados Financieros, que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y otros informes que respaldan el proceso administrativo, contable y financiero de la compañía.

Durante el año la compañía ha podido realizar su principal actividad económica que es la producción y comercialización del camarón en todas sus fases, y lo ha hecho de la mejor manera posible, más aún apoyados por los precios internacionales del camarón que tuvieron un repunte.

Por lo expuesto, agradeceré a los señores accionistas que luego del estudio de los Estados Financieros y sus anexos, éstos sean aprobados si lo creyesen conveniente.

Atentamente,



**ING. DANIEL FLORES GONZABAY
COMISARIO**